

Rad: 2017-00011-00  
Rad Fiscalía: 11074  
Afectado: MARIA ELENA GARCIA ARANGO Y LUIS ALBEIRO GARCIA ARANGO

## **E D I C T O**

### **EMPLAZATORIO**

Art. 140 Ley 1708 de 2014

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE  
EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

### **CITA Y EMPLAZA**

A LOS TITULARES DE DERECHO SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN, Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio con radicado 2017-00011 (Fiscalía 28 DFNEXT. Rad. 11074), el cual se **ASUMIO CONOCIMIENTO**, siendo afectado MARTHA ELENA GARCIA ARANGO Y LUIS ALBEIRO GARCIA ARANGO, dando cumplimiento a lo ordenado en auto del 27 de abril del presente año, el bien afectado es el siguiente:

- **CARRERA 39 No. 71-39 APARTAMENTO PRIMER PISO EDIFICIO RAQUEL P-H DEL BARRIO MANRIQUE DE MEDELLIN ANTIOQUIA. M.I. 01N-525548**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en un lugar visible del Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentran los bienes, hoy OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), siendo las ocho (8:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EL 08 DE MAYO DE 2017, Y SE DESFIJA EL 12 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, SIENDO LAS CINCO (5:00 P.M.) DE LA TARDE.

**CLARA INES SANCHEZ PRIETO**  
SECRETARIA

**Calle 49 No. 45-65 piso 7 Tel. 5120094**  
**E-mail: j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co**  
**Medellín Antioquia**

Rad: 2017-00011-00  
Rad Fiscalía: 11074  
Afectado: MARIA ELENA GARCIA ARANGO Y LUIS ALBEIRO GARCIA ARANGO

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Medellín, 05 de mayo de 2017

Oficio N° 241

Rad. N°2017-000111

Señores:

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

Email: [jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co](mailto:jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Calle 22 B No. 52 – 01 Ciudad Salitre

Bogotá D.C.

**Asunto. Solicitud publicación edicto en página web**

En atención a lo dispuesto en auto del 27 de abril hogaño, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que disponga la publicación del edicto que se anexa, en la página web de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014.

En igual sentido solicito que la publicación de este edicto, a través de estos dos medios de comunicación, sea divulgado del 08 al 12 de mayo de 2017, durante los días hábiles, toda vez, que debe coincidir con el término que permanecerá fijado en la secretaria del Despacho.

Así mismo, una vez realizada la publicación en debida forma, expida la respectiva constancia.

Anexo lo anunciado y auto donde se dispone dicha publicación.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CISP'.

**CLARA INES SANCHEZ PRIETO  
SECRETARIA**

Calle 49 No. 45-65 piso 7 Tel. 5120094  
E-mail: [j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Medellín Antioquia

Rad: 2017-00011-00

Rad Fiscalía: 11074

Afectado: MARIA ELENA GARCIA ARANGO Y LUIS ALBEIRO GARCIA ARANGO

- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA , EN AUTO CALENDADO 27 DE ABRIL DE 2017 Y EN OBSERVANCIA A LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 140 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE PROCEDE A LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO DENTRO DEL ASUNTO RADICADO FISCALIA 11074 Y RADICADO JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA 05000312000220170001100 EN EL CUAL FIGURAN COMO AFECTADOS MARTHA ELENEA GARCIA ARANGO Y LUIS ALBEIRO GARCIA ARANGO Y OTRAS PARA NOTIFICAR A LOS AFECTADOS Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS DEL AUTO QUE ASUMIO CONOCIMIENTO, EL BIEN AFECTADO CARRERA 39 No. 71-39 APARTAMENTO PRIMER PISO EDIFICIO RAQUEL P-H DEL BARRIO MANRIQUE DE MEDELLIN ANTIOQUIA. M.I. 01N-525548. PUBLICACION 08 DE MAYO DE 2017. TERMINO 3 DIAS. VENCE 12 DE MAYO DE 2017